

La enseñanza musical en tiempos de pandemia y pospandemia. El caso en la Escuela de Música de León

Music education in times of pandemic and post-pandemic. The case of the music school of León

Eduardo Toledo Muñoz*

Artículo recibido: 10-07-22

Artículo aprobado: 04-10-22

Palabras clave:

educación musical, virtualidad, pandemia, pospandemia, estrategias educativas.

Keywords:

musical education, virtuality, pandemic, post-pandemic, educational strategies.

Cómo citar este artículo

Toledo Muñoz, E. (2023). La enseñanza musical en tiempos de pandemia y pospandemia. El caso en la escuela de música de León. *Entretextos*, 15(39), 1-15. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.202339528>.

Resumen

En 2020 el Sistema Educativo Nacional fue puesto a prueba, ya que a finales de marzo se suspendieron clases para dar paso a la educación virtual, debido a las medidas de contingencia que se aplicaron. En los meses posteriores se llevó a cabo el cierre total, o confinamiento, con la finalidad de reducir las interacciones sociales para impedir la transmisión del COVID-19. En este sentido, en el ámbito educativo, ni profesores ni alumnos estaban preparados para este nuevo panorama y sus implicaciones por lo que se presentaron cambios radicales en la manera de adaptar los contenidos temáticos a las aulas virtuales. En este tenor, el presente escrito tiene como objetivo realizar una reflexión acerca de cómo se llevaron a cabo los procesos de enseñanza/aprendizaje en los contextos de la pandemia y la pospandemia en la Escuela de Música de León. Las metodologías aplicadas son la documental y cualitativa, basadas principalmente en entrevistas semiestructuradas aplicadas a los directivos y docentes.

* Doctorante en Arte y Cultura (Interinstitucional) de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: stretto2010@gmail.com.

Abstract

In 2020, the National Education System was put to the test, since at the end of March classes were suspended to make way for virtual education, due to the contingency measures that were applied. In the following months, a total closure, or confinement, was carried out in order to reduce social interactions to prevent the transmission of COVID-19. In this sense, in the educational field, neither teachers nor students were prepared for this new scenario and its implications, which led to radical changes in the way of adapting thematic content to virtual classrooms. In this sense, the purpose of this paper is to reflect on how the teaching/learning processes were carried out in the pandemic and post-pandemic contexts at the León School of Music. The methodologies applied are documentary and qualitative, based mainly on semi-structured interviews applied to directors and teachers.

Introducción

La Escuela de Música de León (EML) opera desde 1984 y se encuentra adscrita al Instituto Cultural de León. Se ubica en la calle Pedro Moreno, justamente en la Casa Luis Long —célebre arquitecto que habitó, hasta su muerte, el inmueble—. En los años previos a la pandemia, se logró aumentar el volumen de alumnos; razón por la que se abrieron, paulatinamente, grupos tanto en el turno matutino como el vespertino. Se imparten clases a nivel medio, o “prepa musical”, y licenciatura, así como materias “libres” sobre la enseñanza de un instrumento al público en general; además la escuela cuenta con una sección infantil. La carga curricular a nivel medio y licenciatura no sólo se enfoca en que el alumno domine un instrumento, también en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y auditivas; para ello se ofrecen solfeo, armonía, contrapunto, análisis armónicos, análisis de textos, etcétera.

La escuela proporciona, de la misma manera, servicios culturales en la ciudad mediante presentaciones en diferentes espacios como el Festival Cervantino, el Festival Internacional de Arte Contemporáneo, Noches y Ciclos de Conciertos, entre otros. No obstante, al iniciar el periodo de contingencia en el año 2020 hubo enormes cambios en la agenda, pues los conciertos y presentaciones se detuvieron; solamente se conservaron las actividades académicas. Los siguientes fragmentos de las entrevistas aplicadas a los directivos y docentes lo pueden constatar:

Fue una sorpresa, ya que hubo una interrupción de clases presenciales, pero no hubo una interrupción de actividades. A pesar de esta pequeña pausa, el trabajo se comenzó a acumular; los alumnos pensaban que sólo a ellos se les cargaba la tarea, pero las revisiones y el diseño de los materiales se cargaban a los maestros. Para

mí, la transición fue cuando empezamos a ver si la presencialidad ya no sería posible; entonces, comenzamos a ver qué herramientas digitales utilizar. Fue así que comenzamos a platicar: “oye, pues, yo conozco el Zoom”; “yo conozco el Meet”. De este modo, entre compañeros, nos echamos la mano. Después comenzamos a buscar la manera de solicitar evidencias de trabajo a los profes, ya que no los íbamos a poder ver ni tampoco ellos iban a poder checar. Se les pidió que adjuntaran capturas de pantalla por cada alumno —sabiendo que algunos tienen entre 20 y 30—. Hubo un desgaste en la transición, tanto para los maestros como para los administrativos que teníamos que revisar que se estuvieran enviando tales evidencias. (Nayeli Elizabeth Balderas Mendoza. Coordinadora del área de licenciatura de la EML. León, Guanajuato. Lunes 16 de enero del 2023)

La cuarentena nos tomó a todos por sorpresa, ya que se suspendieron clases una semana antes de Semana Santa. Por lo mismo, de que nos tomó por sorpresa, no se supo por dónde dirigir la escuela. En ese momento se decidió trabajar a distancia con tareas y revisiones; eso comenzó a resultar insuficiente, ya que tanto alumnos como maestros nos sentíamos con mucha incertidumbre. Algunos maestros, por iniciativa, empezaron a revisar las clases en videollamada; pasamos del envío de tareas y avisos en los grupos de whatsapp a conectarnos. Esto ocurrió en el primer periodo del 2020; en el siguiente ciclo (2021) fue obligatorio el uso de la videollamada y adoptamos la plataforma Google Classroom para establecer tareas, criterios y evidencias. De esta forma pudimos subsanar el no estar presentes en la escuela y atender tanto clases teóricas como instrumentales. [El] Instituto de Cultura de León, de quien depende la escuela de música, tomó la decisión, en enero del 2022, de una semipresencialidad; es decir, regresar sólo a las clases de instrumentos (uno a uno). Hasta agosto del 2022 se pudo ingresar a las aulas, claro, bajo ciertas recomendaciones para evitar los contagios. (Daniel Alberto Guerra González. Excoordinador del nivel medio superior; actualmente, docente de guitarra, materias teóricas y director de la orquesta de guitarras de la EML. León, Guanajuato. Martes 17 de enero del 2023)

Como podemos apreciar, las actividades académicas fueron reorganizadas en diferentes etapas que van desde la interrupción de labores hasta las clases a distancia; posteriormente, le siguieron la virtualidad, las clases semipresenciales (sólo los instrumentos, ya que las teóricas grupales siguieron impartándose de manera virtual) y el retorno a las aulas de toda la comunidad universitaria. Cabe mencionar que el Instituto de Cultura de León emitió recomendaciones que se apegaban a las restricciones sanitarias; sin embargo, no se encargó de presentar una plataforma que respondiera a las necesidades emergentes para entrar al modelo de la virtualidad. A raíz del intercambio de experiencias entre los docentes, se pudo proponer un modelo de plataforma que facilitara el trabajo, tanto a los profesores como a los alumnos.

Lo anteriormente descrito se apega al modelo propuesto por Nogueira de Morais Bicalho *et al.* (2021) en el cual detalla principalmente tres etapas: interrupción, transición y reinención. En el caso de la EML, la *interrupción* consistió en el envío de los alumnos a sus hogares para recibir la enseñanza y adiestramiento a distancia; la *transición* consistió en la apertura de la virtualidad y la *reinención* consistió en el desarrollo de procedimientos que propiciaron nuevas estrategias no sólo para posibilitar la educación virtual, sino para perdurar en el regreso presencial a las aulas (Figura 1).

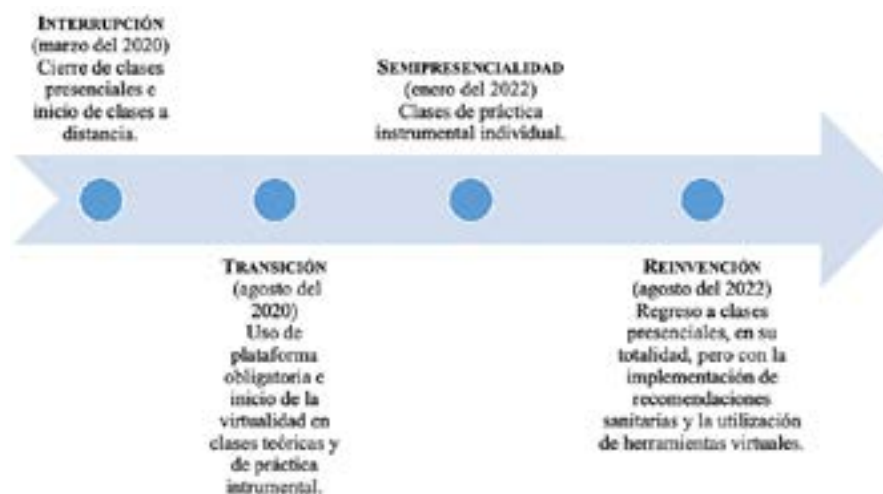


Figura 1. Proceso de adaptación de la EML, en el ámbito de la pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base en el esquema de Nogueira de Morais Bicalho *et al.* (2021).

La enseñanza musical durante la pandemia

Al referirnos a la música —como disciplina en la que forzosamente deben monitorearse los avances en el instrumento— fue complicado impartir las sesiones con el mismo rigor y exigencia que en la modalidad presencial. A pesar de que la modalidad virtual no es un recurso nuevo, no se implementaba en el estudio musical, pues el aspecto auditivo dejaba mucho que desear debido a las fallas en las redes, lo cual generaba ralentización o disminución de la calidad sonora o, bien, interrupciones en la transmisión (Carbajal-Vaca, 2021). Fragmentos de un par de entrevistas aplicadas a dos maestros adscritos a la EML versan sobre esto:

[I]mpartir mi instrumento ha sido complicado. Primero porque se debe ajustar la cámara hacia los dedos para cuidar la posición y digitación; segundo, porque tanto el alumno como yo tenemos problemas de red. Debido a esto, las frases musicales no se entienden bien y la sesión resulta ser muy desgastante. Por ahora solamente puedo avanzar un 40 o 50 % de lo que usualmente abordábamos, ya que no puedo

saber si mi alumno está comprendiendo cómo interpretar correctamente las lecciones. (Docente de instrumento. León, Guanajuato. Viernes 6 de mayo del 2022)

[E]n la práctica instrumental sí se perdió mucho. Fue muy difícil para los maestros dar esta clase virtual, porque estábamos conociendo Zoom y demás plataformas. [...] yo, en lo personal, regañaba mucho a mis alumnos porque apagaban las cuerdas, pero luego me di cuenta que el filtro del programa lo hacía; entonces, poco a poco, fui aprendiendo eso. Trabajar con las agrupaciones fue muy complejo, por ello estuvimos abogando para que regresáramos, al menos en esas asignaturas, al modo presencial; sin embargo, hasta que se dieron las condiciones sanitarias, el Instituto de Cultura nos permitió regresar, primero, con las materias de instrumento. Cabe mencionar, también, que cuando regresamos a modo presencial sí se notó un atraso en los alumnos, pues salieron muchos reprobados en las materias que imparto. (Daniel Alberto Guerra González. Excoordinador del nivel medio superior; actualmente, docente de guitarra, materias teóricas y director de la orquesta de guitarras de la EML. León, Guanajuato. Martes 17 de enero del 2023)

Puede verse que hubo, debido a la contingencia, incertidumbre en cuanto a la calidad educativa, tal como lo menciona Villaseñor Gonzáles en su ponencia dentro del conversatorio “La educación artística en tiempos de pandemia: desafíos, oportunidades y experiencias educativas” (Arte BíoBío, 2021); ahí expone la preocupación de los docentes acerca de la calidad educativa de sus alumnos en el esquema de la virtualidad.

Como lo hemos mencionado anteriormente, la pandemia generó cambios profundos en diversos aspectos de la vida de nuestra sociedad, ya que potencializó el uso de los recursos tecnológicos para poder responder ante las nuevas necesidades que se presentaron (Ocaña Vallecillo y Fueyo Gutiérrez, 2021). Estos cambios afectaron diferentes esferas de manera que nos hizo darnos cuenta de que no estábamos preparados para tales modificaciones y adaptaciones, a pesar de que gran parte de las actividades humanas se encuentran sumergidas en el entorno digital. El esquema virtual, sin lugar a dudas, modificó drásticamente la forma en la que percibimos nuestro entorno:

[T]ambién pudimos darnos cuenta de que cierta población no contaba con los recursos adecuados para poder seguir con la propuesta de la virtualidad, [pues] tenían que trasladarse a lugares públicos o a sus trabajos. [...] algunos perdieron ingresos, por lo que tuvieron que dedicarse a otras cosas y no pudieron continuar. Hubo quienes ni siquiera tenían un celular; entonces, fue bien complicado. Vimos, también, que la exposición de largas horas frente a la pantalla provocaba cansancio mental; el fenómeno de la pantalla negra, en la que no veíamos los rostros de los jóvenes ni tampoco había una retroalimentación de lo que enseñábamos, hacía sentir que hablábamos al aire. En lo personal, eso es lo que me pareció más difícil

de esta etapa, pero uno tiene que buscar siempre dar lo mejor. Estas herramientas virtuales llegaron para quedarse y sí nos han beneficiado. Antes de la pandemia, yo les tenía miedo a estas herramientas y la verdad es que no les veía utilidad. (Nayeli Elizabeth Balderas Mendoza. Coordinadora del área de licenciatura de la EML. León, Guanajuato. Lunes 16 de enero del 2023)

Ahora que regresamos, pudimos notar que muchos alumnos regresaron con un nivel más bajo que el que muestran en un periodo normal. Fue muy pesado para ellos estar frente a una pantalla de celular, o de una computadora, prestando atención en horarios corridos. Incluso hubo maestros que definitivamente no quisieron continuar dando clases, ya que no se sentían cómodos trabajando bajo este esquema de la virtualidad. (Daniel Alberto Guerra González. Excoordinador del nivel medio superior; actualmente, docente de guitarra, materias teóricas y director de la orquesta de guitarras de la EML. León, Guanajuato. Martes 17 de enero del 2023)

Lo anterior permite ver que la contingencia trajo aspectos positivos, en cuanto a la implementación de plataformas; no obstante, se pusieron de relieve las diferencias sociales y económicas, ya que no todos estaban preparados para ingresar a la virtualidad. En el sentido emocional, tanto alumnos como maestros señalaron desgaste mental por lo que en ambos lados hubo quien no pudo adaptarse a la educación virtual. Esto generó deserción escolar que decantó en la eliminación de grupos, ya que las inscripciones se redujeron considerablemente; sin embargo, según las personas entrevistadas, la baja de alumnos matriculados no se dio de igual manera en todos los programas. En el caso del curso infantil, durante la pandemia, se redujo a un grupo de 3 o 4 integrantes, lo que significa una disminución de 50 %; en el caso de las materias libres, se presentó una situación similar, pues los docentes reportaron que durante la pandemia hubo una deserción de 47 %. En este programa se reportaron dos bajas por defunción.

En el caso del nivel medio superior, al inicio de la pandemia se contaba con dos grupos —uno matutino y otro vespertino— de aspirantes que deseaban ingresar a la escuela; en total eran 70 alumnos. En la etapa de la contingencia, el grupo de la tarde se tuvo que cerrar, por lo que el número de aspirantes se redujo sustancialmente a 40; con el paso del tiempo, a 29 luego y a 17 —en 2022—. Actualmente se cuenta con 20 aspirantes. En cuanto a los alumnos que cursaban diferentes semestres, se observó una baja de seis estudiantes: dos por defunción y cuatro por situaciones familiares-económicas, por lo que se asume que la deserción fue de 18 %.

En el programa de licenciatura la situación fue muy diferente, ya que tanto las admisiones como las bajas de alumnos inscritos no reportaron disminución; incluso, durante la pandemia se pudieron ver grupos —de cinco a seis personas— de nuevo ingreso. En este sentido, se puede asumir que los alumnos de licenciatura, pese a la situación, lograron

resolver diferentes retos, obstáculos y problemáticas que les trajo la pandemia por lo que no se reportó reducción en el padrón de alumnos en la admisión, ni en el padrón de alumnos inscritos (Figura 2).

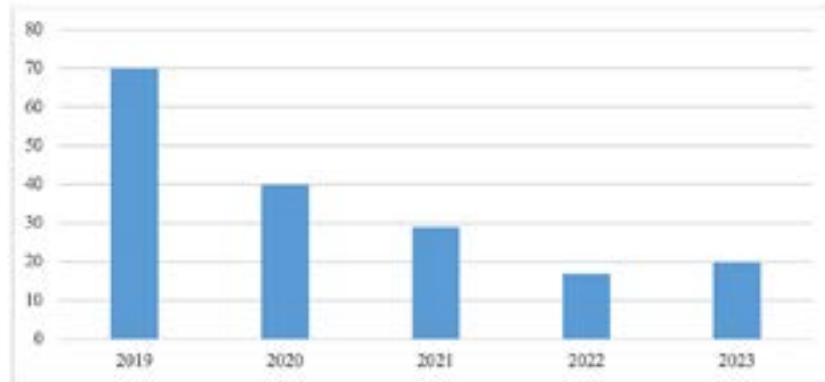


Figura 2. Demanda de inscripción al nivel medio superior de la EML.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las encuestas realizadas.

Como puede apreciarse, en el caso de las inscripciones, 2022 fue el año en el que se vio afectado el programa de nivel medio superior; no obstante, en 2023 se ve un ligero incremento por lo que los maestros y directivos han referido que confían que con el paso del tiempo se vayan recuperando. Por otro lado, la figura 3 esquematiza, de manera general, las cifras en cuanto a la deserción escolar que la contingencia trajo consigo.

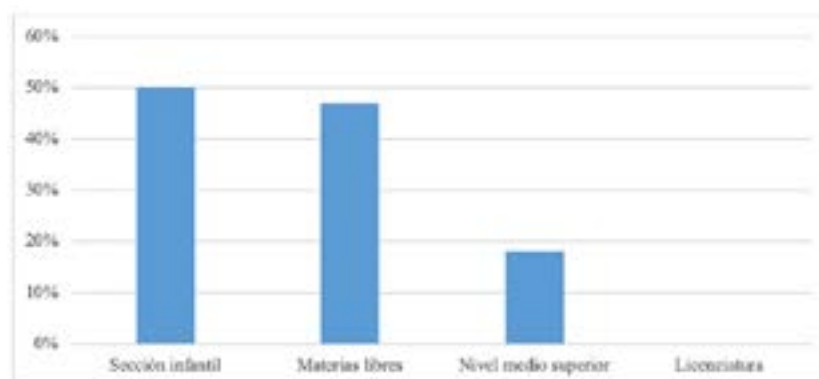


Figura 3. Porcentaje de deserción estudiantil durante la pandemia en cada uno de los programas ofertados en la EML.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las encuestas realizadas.

Asimismo, la reducción de grupos provocó que disminuyeran las horas de trabajo, por lo que algunos docentes se vieron afectados:

Yo, por ejemplo, en el año 2021 tuve un grupo de Análisis Armónicos [...]. En este año, en el ciclo enero-junio 2022, el número de grupos se incrementó al doble por lo que pude alcanzar mayores ingresos; sin embargo, para los ciclos agosto-diciembre del 2022 y enero-junio del 2023 no hay ningún grupo, por lo que mis horas de trabajo se redujeron de doce a seis. Esto, obviamente, afectará de manera directa mis ingresos. Y es que esta reducción se dio precisamente desde que inició la pandemia; así, gradualmente, el flujo de inscripciones y el número de alumnos activos se han ido reduciendo de manera significativa. Es claro que yo no soy el único afectado, ya que materias como Conjuntos Corales e Conjuntos Instrumentales también se han ido quedando sin alumnos. (Docente de análisis armónicos. León, Guanajuato. Jueves 7 de abril del 2022)

Uno de los problemas que más ha afectado, como puede apreciarse, es la deserción escolar; a pesar de los años, no se ha podido matizar el problema de la calidad heterogénea de la educación (Gómez-Arteta y Escobar-Mamani, 2021) debido a que cada estudiante presenta diferentes aptitudes y entornos —algunos más complejos que otros—; la situación de la pandemia vino a agudizar tales diferencias. Obsérvese a continuación el comentario de un alumno que tuvo que retirarse justamente en el último semestre de nivel medio superior:

Vivo en una comunidad cercana a la ciudad de León; pude ir a la escuela mientras era presencial, pero en la pandemia mi papá se quedó sin trabajo y ya no tuve oportunidad de seguir estudiando. El celular que tengo no me funciona bien para las clases y el internet, por mi casa, pues no es bueno; por eso mejor decidí salirme. La situación se puso fea, económicamente. Mejor veo si luego, que regresen a presencial (que lo veo muy lejano todavía), puedo seguir para acabar mi nivel medio o me preparo por mi cuenta y pego el brinco a la licenciatura. (Alumno de octavo semestre. León, Guanajuato. Sábado 14 de marzo del 2020.)

En el fragmento anterior se puede apreciar que la pandemia no sólo afectó al sector educativo, pues el sector laboral también se vio mermado. Por esta razón, padres de familia perdieron sus trabajos (Lozano Chagua *et al.*, 2020) y muchos jóvenes se vieron en la necesidad de apoyar a sus familias consiguiendo un empleo; en consecuencia, dejaron sus estudios.

Estas reflexiones —emanadas de las entrevistas semiestructuradas que se aplicaron a los directivos, docentes y alumnos— permiten comprender tanto las problemáticas a las que se enfrentaron como las estrategias implementadas en la EML para superarlas.

Los aspectos sobre la enseñanza musical en el contexto de la pandemia fueron:

a) Los costos de la educación virtual.

La educación en México es obligatoria y según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019) todos deben de tener derecho a ella. Tal y como se estipula en el artículo tercero que versa de la siguiente manera:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado –Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios– impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Asimismo, podemos observar que el Estado es el encargado de impartirla; sin embargo, esto no garantiza que la educación sea impartida con la misma calidad para todos. Aunado a esto, la situación de la pandemia acentuó más las diferencias, ya que fue necesario obtener los insumos necesarios para poder tener acceso a la educación virtual: internet y dispositivos adecuados (Aguilar, 2020). Hay que considerar, además, el número de aparatos que las familias requirieron, así como las zonas en las que vivían; por lo tanto, hubo familias que simplemente no pudieron sostener estos gastos. En consecuencia, los alumnos se desfasaron y los docentes se tensaron al buscar, encarecidamente, nivelar el grupo.

El caso de la escuela de música no fue diferente, pero además debían de costear su propio instrumento y un software musical. En este sentido, ¿qué estrategias se tuvieron que desarrollar para matizar esta situación? Los docentes tuvieron que implementaron las siguientes medidas:

1. Impulso de canales de comunicación entre docente, alumno e institución. Con el fin de escuchar las voces de los alumnos en situación de vulnerabilidad, ya fuera por falta de recursos o por requerir asistencia del departamento de psicológica, los coordinadores de cada área realizaban sondeos constantes entre la población estudiantil.
2. Prácticas flexibles. Se les permitió a los alumnos en estado de vulnerabilidad entregar trabajos en fecha extraordinarias, las cuales fueron establecidas de mutuo acuerdo.
3. Modificación de criterios de evaluación. Los docentes buscaron dosificar el valor de las actividades, del examen y de las asistencias de modo que fuera más equilibrado para la asignación de la calificación.

4. Gestión de espacios. Para que los alumnos, en ciertas ocasiones, pudieran tener acceso a la institución se designaron espacios personales que seguían las medidas sanitarias pertinentes. Esto con el fin de que el alumno conservara un vínculo personal con sus maestros y con la institución, lo cual ayudaría a matizar el aislamiento.

b) Modificaciones en las dinámicas familiares, tanto de docentes como de alumnos.

Las familias sufrieron cambios en su organización debido al confinamiento, el desempleo y el temor a los contagios, por lo que algunas tuvieron que mudarse de casa; otras, lamentablemente, se fragmentaron; otras determinaron que más miembros obtuvieran ingresos (Lozano Chagua *et al.*, 2020). Por tanto, en la escuela de música, se implementaron las siguientes medidas:

1. Invitar a los padres de los alumnos a conciertos virtuales y charlas.
2. Reconocimiento al apoyo de los familiares durante el confinamiento.
3. Homenaje a los familiares de alumnos que fallecieron por el COVID-19.

c) La apertura o resistencia a utilizar los recursos digitales.

En este aspecto, tanto alumnos como docentes de la escuela de música, no mostraron resistencia al cambio; sin embargo, con el tiempo se notaron ciertas situaciones que tuvieron que ser atendidas. Uno de los conflictos habituales fue la cámara apagada, ya que muchos alumnos dormían o atendían otros asuntos durante la sesión; otra problemática fue el constante peso del docente, pues él hablaba mientras que los alumnos sólo oían. Las fallas en la red o el corte de la transmisión en las plataformas fue otra contrariedad. Todas estas situaciones generaban estrés no sólo al alumno, sino también al profesor, por lo que se desarrollaron mecanismos y procedimientos para tratar de disminuir situaciones que causaran incertidumbre:

1. Se programaron sesiones para propiciar la participación de los alumnos, pese a que la cámara estuviese apagada, y, al mismo tiempo, monitorear sus avances. Esto ayudó a generar un equilibrio en las intervenciones y a “liberar la carga del docente”.
2. Se utilizaron vías alternas de comunicación —WhatsApp, Messenger, Telegram— para que el docente y el alumno estuvieran en contacto en caso de que las sesiones se interrumpieran.

3. Se desarrolló un protocolo para atender cortes inesperados, el cual consistió en: conservar la calma, informar a través de la vía alterna y —en caso de no poderse conectarse— comprometerse a cumplir con las actividades de la sesión para evitar cualquier tipo de rezago. Asimismo, aprovechar la interrupción para brindar algún espacio de descanso dentro de la sesión.

d) Diseño e implementación de nuevos indicadores y maneras pertinentes de evaluar.

Es pertinente señalar que este aspecto fue uno de los más delicados, ya que se presentaron casos en los que los alumnos falseaban exámenes escritos; en cuanto a los exámenes prácticos, algunos alumnos editaron sus videos para que fueran menos evidentes los errores que tenían al tocar. En otros casos, los docentes se enfrentaron a la pregunta: ¿qué aspectos deben considerarse para realizar una pertinente evaluación? Dar respuesta a esta interrogante fue esencial, ya que en ningún momento se buscaba inhibir al alumnado; por lo tanto, se tuvo que diseñar un esquema de evaluación que fuera adecuado a las condiciones de la pandemia y considerara el esfuerzo de los alumnos por mantenerse en pie a pesar de las condiciones del entorno. En este sentido se ampliaron los criterios de evaluación y se consideraron indicadores para valorar si las estrategias que se habían estado implementando funcionaban en pro del desarrollo de los estudiantes, en pro del cuerpo docente y en pro de la institución.

Martínez Rico (2010) define el término *indicador* de la siguiente manera:

[...] medición de un objetivo a perseguir, de un recurso a movilizar, de un efecto alcanzado, de una estimación de calidad, o una variable de contexto. Un indicador ofrece información cuantificada con el propósito de ayudar a los participantes en acciones públicas a comunicarse, negociar y tomar decisiones. (p. 7)

En el caso de la labor educativa y académica de la Escuela de Música de León, se puede considerar, entonces, a los datos, las variables o las referencias cuantificables —que denotan la pertinencia de las acciones o estrategias implementadas— como indicadores; su análisis permite comprender qué acciones se pueden tomar en el futuro. Al respecto, la directora actual de la escuela de música comenta sobre los indicadores claves durante la pandemia:

Fue muy importante la labor del cuerpo docente, por el trabajo que realizaron y por todos los comentarios que nos hacían llegar acerca de lo que podíamos mejorar. En las evaluaciones a los profesores también se incluía un apartado para evaluar a la escuela; ahí fue donde pudimos detectar que algunos profesores de instrumento les decían a sus alumnos: “mándame

un video para que te pueda revisar”, pero los alumnos querían su hora clase. Este tipo de cosas las pudimos detectar por medio de las encuestas y empezar a ver cómo solucionarlo. (Gabriela García Muñoz. Coordinadora de la Escuela de Música de León. León, Guanajuato. Martes 17 de enero del 2023)

Como podemos observar las evaluaciones docentes fueron clave para el avance en cuanto a las estrategias y por supuesto el buen funcionamiento de la institución, ya que ponían en relieve las voces y necesidades de los estudiantes. No obstante, hubo otros indicadores que los docentes también consideraron dentro de sus sesiones. Esto lo podemos ver expresado en el siguiente fragmento:

Fue muy importante la evaluación docente; por ello, la maestra Beatriz —que en ese tiempo era la directora— insistía en que la contestaran, para que pudiéramos complementar los datos y no sólo nos quedáramos con las evidencias que nos enviaban los maestros. Otro aspecto que también consideramos fueron los comentarios de los maestros, cuando se monitoreaban sus clases. Prefectura tenía la indicación de verificar que las clases se llevaran a cabo en los horarios en que se habían establecido. Esto nos ayudaba a ver la asistencia de los alumnos. Otro indicador fue la actividad reportada en Classroom; se estuvo revisando que las actividades fueran según la naturaleza de las materias, porque no es lo mismo una materia de conjuntos vocales que una materia totalmente teórica. Los exámenes que aplicaban los profesores también funcionaron como indicador, ya que podíamos ver el número de reprobados de alumnos[;] sin embargo, sí creo que nos faltó realizar un análisis más profundo acerca de los indicadores, pero francamente estábamos más preocupados por la entrega de evidencias. (Nayeli Elizabeth Balderas Mendoza. Coordinadora del área de licenciatura de la EML. León, Guanajuato. Lunes 16 de enero del 2023)

En este sentido podemos asumir que los indicadores aplicados fueron las evaluaciones docentes, las evaluaciones hacia la institución, la actividad dentro de la plataforma, las actividades en las sesiones virtuales, el índice de asistencia y, para finalizar, los exámenes aplicados a los estudiantes. Habiendo aclarado los indicadores, a continuación podemos abordar las medidas que se consideraron durante la pandemia en atención y apoyo a los estudiantes que lograron continuar, pese a las condiciones complejas:

1. Se consideraron como indicadores las asistencias y la retención de los alumnos en las aulas virtuales, en lugar de solamente considerar aspectos de interpretación y ejecución.

2. Se consideraron las encuestas de evaluación docente e institucional, la actividad en la plataforma virtual Meet, la actividad en el Classroom y el índice de reprobación de los alumnos.

3. Se propició en las sesiones el respeto, la armonía y la cordialidad, con el fin de evitar situaciones en las que los alumnos se sintieran expuestos al momento de la evaluación.

4. Los docentes se comprometieron a brindar sesiones de calidad a los alumnos; al momento de evaluar se apeló a la corresponsabilidad del estudiante para que respondiera con el mismo compromiso.

La enseñanza musical durante la pospandemia

Estas fueron las estrategias aplicadas para atender los aspectos y situaciones más recurrentes, que según los docentes y alumnos de la Escuela de Música de León enunciaron sobre la enseñanza musical durante la pandemia. En el marco del contexto de pospandemia (2022) se reabrieron instituciones educativas; en el caso de la EML se llevaron a cabo los preparativos necesarios para dar paso al esquema presencial. Se brindaron clases de instrumento; sin embargo, se conservaron algunas estrategias del esquema virtual, ya que ha proporcionado ventajas digitales: libros, videos, audios, softwares musicales, etc.

Es importante mencionar que no sólo se retomaron recursos virtuales para dar mayor sustento a las sesiones, sino también se retomaron estrategias que se implementaron durante la virtualidad. Dichas estrategias son las siguientes:

1. Modificación de criterios de evaluación. En este caso, los docentes buscaron dosificar el valor de las actividades, de los exámenes y de las asistencias para equilibrar los diferentes elementos que se consideran en la calificación.
2. Contacto con los padres de familia. Se mantuvo comunicación con los tutores de los alumnos mediante invitaciones a conciertos virtuales y charlas.
3. Actividades híbridas. Se programaron sesiones virtuales alternadas con sesiones presenciales, cuando así se requiera.
4. Vías alternas de comunicación. Se crearon grupos de WhatsApp, Messenger y Telegram.
5. Corresponsabilidad del alumno. Se le solicitó a la comunidad estudiantil responder con el mismo compromiso a la responsabilidad de sus docentes.

Conclusiones

No cabe duda que la situación de la pandemia nos ha hecho reflexionar en muchos aspectos de nuestras vidas. En el caso de la educación musical nos ha enseñado que, pese a las limitantes sociales, tecnológicas y económicas, podemos generar nuevos caminos a través de la voluntad, la imaginación y la reconfiguración de nuestros procedimientos. Asimismo, la pandemia nos ha enseñado que las situaciones de crisis e incertidumbre nos ayudan a motivarnos para que encontremos —de manera individual o colectiva— nuevas soluciones. Nos brindó, también, la oportunidad de poder obrar con honestidad, ya que los alumnos —ante el rompimiento de sistemas tradicionalistas— tuvieron la oportunidad de ser autogestivos en cuanto a su aprendizaje; pese a que se presentaron situaciones poco éticas en el trabajo académico de los estudiantes, hubo casos en donde obraron con honradez. Los frutos de sus esfuerzos los pudieron observar cuando regresaron a la presencialidad.

Por otro lado, sabemos de antemano que las estrategias que hemos expuesto fueron el inicio de la búsqueda por superar la etapa de pandemia, por lo que hemos de seguir reinventándonos una y otra vez; por ejemplo, en el caso de las evaluaciones, es importante continuar desarrollando mecanismos eficaces y pertinente (Barrios y Barrios, 2021). Por otro, esto no significa, de ninguna manera, que los mecanismos aplicados durante la pandemia fueran insuficientes, ya que en su momento ayudaron a atender las necesidades que se presentaron para que los procesos de enseñanza-aprendizaje no se vieran tan afectados.

Uno de los aspectos importantes dentro de la labor de la escuela, que debe reconsiderarse, es la familia, ya que en los últimos años parecía que la escuela y la familia trabajaban como entes separados cuando en realidad ambas deben de estar dirigidas en pro de la formación de los alumnos. Ambas deben de proponer espacios seguros a los hijos-alumnos por lo que el reencontrarse y establecer vínculos de comunicación es un gran acierto (Sancho, 2021).

Referencias

- Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios pedagógicos*, 46(3), 213-223. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v46n3/0718-0705-estped-46-03-213.pdf>.
- Arte BíoBío. (2021, 21 de mayo). La educación artística en tiempos de pandemia: desafíos, oportunidades y experiencias educativas [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8tG-Tpi9-OM&t=3278s>.
- Barrios, T. y Barrios, L. (2021). Los procesos de evaluación del aprendizaje en tiempos de pandemia. La percepción del pro-

- fesorado del Colegio Las Condes de Santiago de Chile. En S. Olmos-Migueláñez, F. J. Frutos-Esteban, F. J. García-Peñalvo, M. J. Rodríguez-Conde, A. R. Bartolomé y J. Salinas. (eds.), *Libros de actas de la II Conferencia Internacional de Investigación en Educación 2021: Retos de la educación post-pandemia* (pp. 132-134). Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147495/IREd21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Carbajal-Vaca, S. I. (2021, enero 5). Nuevas sonoridades en la educación musical: Voces universitarias ante la pandemia COVID-19. *MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA*, 9(17), 17-25. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ia/article/view/6188/7707>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2019). Artículo 3. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina/documentos/2019-05/CPEUM_15052019.pdf.
- Gómez-Arteta, I. y Escobar-Mamani, F. (2021, 15 de marzo). Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Scielo Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1996>.
- Lozano Chagua, L., Lozano Chagua, S. y Robledo Galeas, R. (2020). Desempleo en tiempo de covid-19: efectos socioeconómicos en el entorno familiar. *Journal of science and research*, 5(4), 1-11. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4110532>.
- Martínez Rico, F. (2010). Los indicadores como herramientas para la evaluación de la calidad de los sistemas educativos. *Sinéctica*, 35, 1-17. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200004&lng=es&tlng=es.
- Nogueira de Morais Bicalho, R., Engel, A., Coll, C. y Lopes de Oliveira, M. C. (2021). Experiencias docentes sobre los usos de las TIC en la enseñanza remota: retos y fortalezas hacia al escenario post-pandemia. En S. Olmos-Migueláñez, F. J. Frutos-Esteban, F. J. García-Peñalvo, M. J. Rodríguez-Conde, A. R. Bartolomé y J. Salinas. (eds.), *Libros de actas de la II Conferencia Internacional de Investigación en Educación 2021: Retos de la educación post-pandemia* (pp. 27-28). Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147495/IREd21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Ocaña Vallecillo, K. d. S., y Fueyo Gutiérrez, A. (2021). Analizar la experiencia digital a través de la autoetnografía. Una propuesta didáctica para formar en el uso educativo de las tecnologías en la era post-covid. En S. Olmos-Migueláñez, F. J. Frutos-Esteban, F. J. García-Peñalvo, M. J. Rodríguez-Conde, A. R. Bartolomé y J. Salinas. (eds.), *Libros de actas de la II Conferencia Internacional de Investigación en Educación 2021: Retos de la educación post-pandemia* (pp. 58-59). Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147495/IREd21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Sancho, L., Olmos-Migueláñez, S., Rodríguez-Conde, M. J. y Torrecilla-Sánchez, E. M. (2021). La relación familia-escuela en la época post-pandemia COVID-19. En S. Olmos-Migueláñez, F. J. Frutos-Esteban, F. J. García-Peñalvo, M. J. Rodríguez-Conde, A. R. Bartolomé y J. Salinas. (eds.), *Libros de actas de la II Conferencia Internacional de Investigación en Educación 2021: Retos de la educación post-pandemia* (pp. 143-144). Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147495/IREd21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.